

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARIA**

AVISO A LA COMUNIDAD EN GENERAL

La Secretaría del Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá, Sección Primera, en cumplimiento al auto del 30 de octubre de 2023, por medio del presente, avisa a quienes consideren tienen interés en el presente proceso, para que intervengan en el mismo, en los términos de ley, especialmente a los **vendedores ambulantes comerciantes ubicados en vía pública en las proximidades de la plaza del barrio “Las Ferias”, sobre la Carrera 70, desde la calle 72A hasta la 73A y sus alrededores de la existencia de la acción popular. Radicación 11001-3334-003-2023-00514-00.**

la correspondencia dirigida a los juzgados administrativos de Bogotá será recibida por la ventanilla virtual del sistema **SAMAI**.

<https://samairj.consejodeestado.gov.co/>



WILLIAM ALFONSO GONZÁLEZ CAÑÓN
SECRETARIO